

Coordinación de Licitaciones y Contratos Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas Nº HAYTO-DGO-DMOP-026-21

## ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas del día 13 de septiembre de 2021 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos designado para presidir éste acto, según consta en Oficio Nº CLC 378/XII/2019 de fecha 02 Diciembre de 2019 emitido por el C. Arq. Rodrigo Alejandro Mijares Casavantes en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las Personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas Nº HAYTO-DGO-DMOP-026-21; consistente en los trabajos de Ciclo Pista Dolores del Río De Boulevard Domingo Arrieta a C. Profesor Guadalupe Rodríguez, Col. Ciénega.

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I. V. A.
1 Urbanizadora Dusa, S. A. de C. V.	\$ 1,171,207.54
2 Ingeniería y Soluciones Moez, S. A. de C. V.	\$ 1,176,689.77
3 Ing. Carlos Alonso Almaraz Nájera	\$ 1,187,973.18

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43, Párrafo Tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Dirección Municipal de Obras Públicas, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa **Urbanizadora Dusa, S. A. de C. V.** 

Por lo que se le otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de \$1,171,207.54 SON: (UN MILLON CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 54/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:00 horas del día 13 de septiembre de 2021 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada, así como la entrega de las garantías de seriedad respectivas.

Se da por terminado el presente Acto a las 11:15 horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Jesús Antonio Soto

No. de Rev.: 1







Fecha de rev.: 17-01-2020



Coordinación de Licitaciones y Contratos Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° HAYTO-DGO-DMOP-026-21

Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

## POR EL MUNICIPIO DE DURANGO

C Jesús Antonio Soto Quiñones Coordinador de Licitaciones y Contratos de la D. M. de O. P. C. Ing. Erika Alondra Martínez Avalos
Representante de Contraloría Municipal

## RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

C. Arq. Arely Elideth del Castillo Estrada Coordinadora de Costos y Presupuestos de la D. M. de O. P.

**PARTICIPANTES:** 

No se Presentó

FOR-OPM-CLC-13

1.- Ing. Carlos Alonso Almaraz Nájera

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020



Coordinación de Licitaciones y Contratos Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° HAYTO-DGO-DMOP-026-21



- 2.- Urbanizadora Dusa, S. A. de C. V.
- C. Srita. Ana Elena Castro González

3.- Ingeniería y Soluciones Moez, S. A. de C. V.

No se Presentó





No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020